

**1. INFORMACIÓN DEL CURSO:**

Nombre: GÉNEROS ARQUITECTÓNICOS		Número de créditos: 8	
Departamento: INGENIERÍA CIVIL Y TOPOGRAFIA		Horas teoría: 40	Horas práctica: 40
		Total de horas por cada semestre: 80	
Tipo: CURSO, TALLER	Prerrequisitos: CONSTRUCCIÓN II	Nivel: Formación Optativa Abierta Se recomienda en el 8° o 9° semestre.	

2. DESCRIPCIÓN**Objetivo General:**

Que el alumno conozca los diversos géneros arquitectónicos existentes y que cubren la gran variedad de satisfactores en un proyecto.

Contenido temático sintético (que se abordará en el desarrollo del programa y su estructura conceptual)

- 1.- Reglamentación
- 2.- Normas de diseño
- 3.- Tramites de los diferentes géneros arquitectónicos.
- 4.- Cultura y recreación
- 5.- Circulación
- 6.-Trabajo.
- 7.- Habitacional.

Modalidades de enseñanza aprendizaje

Asistencia a la exposición.
Investigación y lectura.
Visitas guiadas al Departamento de Planeación del Estado y Obras Públicas Municipales.
Visitas de Obras

Modalidad de evaluación

EXAMENES DEPARTAMENTALES (2) 50%
REPORTES DE VISITAS GUIADAS E INVESTIGACIÓN 45%
ASISTENCIA 5%

Competencia a desarrollar

Entendimiento de conceptos.
Conocer la importancia de la adecuada interpretación de las normas de diseño y reglamentación.
La habilidad de conocer los trámites que se efectúan para la autorización de géneros arquitectónicos.
La habilidad para generar cultura tanto en lo relativo a espacios de recreación como en la habitacional

Campo de aplicación profesional

En el área de la Construcción y el Diseño

3. BIBLIOGRAFÍA.

Enlistar la bibliografía básica, complementaria, y demás materiales de apoyo académico aconsejable; (material audiovisual, sitios de internet, etc.)

Título	Autor	Editorial, fecha	Año de la edición más reciente
REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO			1999
REGLAMENTO DE CONSTRUCCION.	OBRAS PÚBLICAS MPALES. DE GUAD.		1999.
ARTE DE PROYECTAR.	NEUFER	G. GIL S.A.	

Formato basado en el Artículo 21 del Reglamento General de planes de estudios de la U.de G.